

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTE DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.

----- En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las catorce horas con dos minutos del día martes veinte de marzo del año dos mil dieciocho, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, el segundo vicepresidente en función de presidente, diputado Carlos Reyes Torres, solicitó al diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Agraz Ulloa Rossana, Alvarado García Antelmo, Basilio García Ignacio, Camacho Díaz Magdalena, Castillo Ávila Carmen Iliana, Cisneros Martínez Ma. de Jesús, Duarte Cabrera Isidro, García García Flavia, García Gutiérrez Raymundo, González Pérez Ernesto Fidel, González Rodríguez Eusebio, Granda Castro Irving Adrián, Justo Bautista Luis, Landín Pineda César, Alcaraz Sosa Erika, García Trujillo Ociel Hugar, Legarreta Martínez Raúl Mauricio, Martínez Martínez J. Jesús, Martínez Toledo Víctor Manuel, Mejía Berdeja Ricardo, Mendoza Falcón Rosa Coral, Moreno Arcos Ricardo, Pachuca Domínguez Iván, Resendiz Peñaloza Samuel, Reyes Torres Carlos, Rodríguez Carrillo Rosaura, Rodríguez Córdoba Isabel, Romero Suárez Silvia, Rosas Martínez Perfecto, Salgado Romero Cuauhtémoc, Salomón Galeana Ma. de los Ángeles, Vadillo Ruiz Ma. del Pilar, Vicario Castrejón Héctor, Añorve Ocampo Flor, García Guevara Fredy, Blanco Deaquino Silvano.- Acto continuo, el segundo vicepresidente en función de presidente, con la asistencia de treinta y seis diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen; enseguida informo que solicitaron permiso para faltar a la sesión las diputadas: Yuridia Melchor Sánchez, Eloísa Hernández Valle; asimismo solicitó permiso para llegar tarde la diputada Ma. del Carmen Cabrera Lagunas y el diputado Jonathan Moisés Ensaldo Muñoz.- Acto continuo, el segundo vicepresidente en función de presidente, con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Raymundo García Gutiérrez, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:** a) Acta de la Sesión Pública del Segundo

Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes trece de marzo de dos mil dieciocho. **Segundo.- “Comunicados”:** **a)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por el senador César Octavio Pedroza Gaitán, vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, con el que remite minuta proyecto de decreto por el que se reforma el artículo décimo sexto transitorio del “decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia política-electoral” publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero de 2014. **II.** Oficio signado por el licenciado Luis Raúl González Pérez, Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por medio del cual remite el informe especial de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos sobre los centros de reclusión de baja capacidad en la República Mexicana. **III.** Oficio suscrito por el licenciado Omar Jalil Flores Majul, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, con el que solicita licencia indefinida para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del 20 de marzo del año 2018. **IV.** Oficio signado por el ingeniero Leopoldo Soberanis Hernández, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tecpan de Galeana, Guerrero, con el cual solicita licencia indefinida al cargo y funciones que desempeña, a partir del día 20 de marzo del año en curso, la cual será renunciabile en cualquier momento. **V.** Oficio suscrito por el Contador Público Adolfo Torales Catalán, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Arcelia, Guerrero, con el que solicita licencia indefinida al cargo y funciones que ostenta, a partir del día 20 de marzo del año en curso, la cual será renunciabile en cualquier momento. **VI.** Oficio signado por la ciudadana Felicitas Muñiz Gómez, Presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Mártir de Cuilapan, Guerrero, mediante el cual solicita licencia indefinida para separarse del cargo y funciones que desempeña, a partir del 1° de abril de 2018, la cual será renunciabile en cualquier momento. **VII.** Oficio signado por la ciudadana Aceadeth Rocha Ramírez, Presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Xochistlahuaca, Guerrero, mediante el cual solicita licencia indefinida para separarse del cargo y funciones que desempeña, a partir del 20 de marzo de 2018. **VIII.** Oficio suscrito por el licenciado Jesús Parra García, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, con el que solicita licencia indefinida para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del 19 de marzo del año 2018. **IX.** Oficio suscrito por el ingeniero Abel Montufar Mendoza, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de

Coyuca de Catalán, Guerrero, con el que solicita licencia indefinida para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del 20 de marzo del año 2018. **X.** Oficio signado por el licenciado René Rosendo Larios, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Xalpatláhuac, Guerrero, con el que solicita licencia indefinida para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del 19 de marzo del año 2018. **XI.** Oficio suscrito por el General Salvador Martínez Villalobos, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Apaxtla de Castrejón, Guerrero, mediante el cual solicita apoyo con la autorización de una partida presupuestal extraordinaria por la cantidad de \$1,131,036.32 (Un millón ciento treinta y un mil treinta y seis pesos, 32/100 M.N.) para dar cumplimiento a los laudos condenatorios que tiene el Ayuntamiento. **XII.** Oficio signado por la licenciada Itza Salgado Sotelo, Síndica Procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Teloloapan, Guerrero, con el que solicita licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del día 16 de marzo de 2018. **XIII.** Oficio suscrito por la ciudadana María Antonieta Guzmán Visairo, Regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, con el que solicita licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones que ostenta, a partir del 1° de abril de 2018. **XIV.** Oficio signado por el ciudadano Benigno Núñez Gordillo, Regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, por medio del cual solicita licencia indefinida para separarse del cargo y funciones que desempeña, a partir del 31 de marzo de 2018. **Tercero.- “Iniciativas”:** **a)** De Ley del Sistema Estatal de Becas para Estudiantes Indígenas. Suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Solicitando hacer uso de la palabra. **Cuarto.- “Proyectos de Leyes y Decretos y Propositiones de Acuerdo”:** **a)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Ociel Hugar García Trujillo, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta al licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, así como la ciudadana Hortensia Aldaco Quintana, Presidenta Municipal Constitucional de Ayutla de los Libres, Guerrero, para que instruyan a los titulares de sus respectivas dependencias, que durante el proceso electivo del órgano de gobierno municipal de Ayutla de los Libres, que será desarrollado por disposición jurisdiccional, mediante el sistema de usos y costumbres y con la colaboración del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado, coadyuven en lo necesario, con los ciudadanos y las autoridades comunitarias de esa demarcación territorial, con el firme objetivo que la referida elección de representantes populares, se desarrolle en completa paz y armonía. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **Quinto.- “Excitativas”:** **a)** Oficio

signado por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, por medio del cual solicitan a la presidencia de la Mesa Directiva realizar excitativa a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para que presente el dictamen correspondiente a la iniciativa de decreto por el que se reforman los artículos 175a, 175b, 175c, 175d y la denominación del capítulo I, del título sexto de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. **b)** Oficio signado por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, por medio del cual solicitan a la Presidencia de la Mesa Directiva realizar excitativa a la Comisión de Protección Civil, para que presente el dictamen correspondiente a la iniciativa de decreto por el que se adiciona el artículo 43 bis, a la Ley número 455 de Protección Civil del Estado de Guerrero. **c)** Oficio signado por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, por medio del cual solicitan a la Presidencia de la Mesa Directiva realizar excitativa a la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático para que presente el dictamen correspondiente a la iniciativa de decreto por el que se reforma el inciso c y se adicionan nuevos incisos a la fracción III del artículo 55, de la Ley número 878 del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Guerrero. **Sexto.- “Toma de Protesta”:** **a)** Del ciudadano Antonio Ochoa Candela, al cargo y funciones de diputado integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **Séptimo.- “Clausura”:** **a) De la sesión.-** Concluida la lectura, el segundo vicepresidente en función de presidente, solicitó al diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, informara si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, el diputado secretario, informó que se registró una asistencia, del diputado: Gama Pérez David, con lo que se hace un total de treinta y siete diputadas y diputados presentes en sesión.- Acto continuo, el segundo vicepresidente en función de presidente, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 37 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Enseguida se registró la asistencia de la diputada Maluisa Vargas Mejía.- **En desahogo de Primer Punto del Orden del Día, “Actas”, incisos a).** El segundo vicepresidente en función de presidente, solicitó a la Plenaria la dispensa de la lectura del acta de la sesión celebrada el día martes 13 de marzo de 2018, en virtud de que la misma fue distribuida con antelación a los coordinadores de los grupos y representaciones parlamentarias,

así como a los demás integrantes de la Legislatura; resultando aprobada por unanimidad de votos: 34 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensada la lectura del acta de la sesión de antecedentes, el segundo vicepresidente en función de presidente, con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria, la aprobación del contenido del acta en mención, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 34 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”, inciso a)** El segundo vicepresidente en función de presidente, solicitó al diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por el senador César Octavio Pedroza Gaitán, vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, con el que remite minuta proyecto de decreto por el que se reforma el artículo décimo sexto transitorio del “decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia política-electoral” publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero de 2014. **II.** Oficio signado por el licenciado Luis Raúl González Pérez, Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por medio del cual remite el informe especial de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos sobre los centros de reclusión de baja capacidad en la República Mexicana. **III.** Oficio suscrito por el licenciado Omar Jalil Flores Majul, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, con el que solicita licencia indefinida para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del 20 de marzo del año 2018. **IV.** Oficio signado por el ingeniero Leopoldo Soberanis Hernández, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tecpan de Galeana, Guerrero, con el cual solicita licencia indefinida al cargo y funciones que desempeña, a partir del día 20 de marzo del año en curso, la cual será renunciable en cualquier momento. **V.** Oficio suscrito por el Contador Público Adolfo Torales Catalán, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Arcelia, Guerrero, con el que solicita licencia indefinida al cargo y funciones que ostenta, a partir del día 20 de marzo del año en curso, la cual será renunciable en cualquier momento. **VI.** Oficio signado por la ciudadana Felicitas Muñiz Gómez, Presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Mártir de Cuilapan, Guerrero, mediante el cual solicita licencia indefinida para separarse del cargo y funciones que desempeña, a partir del 1° de abril de 2018, la cual será renunciable en cualquier momento. **VII.** Oficio signado por la ciudadana Aceadeth Rocha Ramírez, Presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Xochistlahuaca, Guerrero, mediante el cual solicita licencia indefinida para separarse del cargo y funciones que desempeña, a partir

del 20 de marzo de 2018. **VIII.** Oficio suscrito por el licenciado Jesús Parra García, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, con el que solicita licencia indefinida para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del 19 de marzo del año 2018. **IX.** Oficio suscrito por el ingeniero Abel Montufar Mendoza, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coyuca de Catalán, Guerrero, con el que solicita licencia indefinida para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del 20 de marzo del año 2018. **X.** Oficio signado por el licenciado René Rosendo Larios, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Xalpatláhuac, Guerrero, con el que solicita licencia indefinida para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del 19 de marzo del año 2018. **XI.** Oficio suscrito por el General Salvador Martínez Villalobos, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Apaxtla de Castrejón, Guerrero, mediante el cual solicita apoyo con la autorización de una partida presupuestal extraordinaria por la cantidad de \$1,131,036.32 (Un millón ciento treinta y un mil treinta y seis pesos, 32/100 M.N) para dar cumplimiento a los laudos condenatorios que tiene el Ayuntamiento. **XII.** Oficio signado por la licenciada Itza Salgado Sotelo, Síndica Procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Teloloapan, Guerrero, con el que solicita licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del día 16 de marzo de 2018. **XIII.** Oficio suscrito por la ciudadana María Antonieta Guzmán Visairo, Regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, con el que solicita licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones que ostenta, a partir del 1° de abril de 2018. **XIV.** Oficio signado por el ciudadano Benigno Núñez Gordillo, Regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, por medio del cual solicita licencia indefinida para separarse del cargo y funciones que desempeña, a partir del 31 de marzo de 2018.- Concluida la lectura, el segundo vicepresidente en función de presidente, turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** Turnado a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 297 fracción XI, en correlación con los artículos 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **Apartado II.** Turnado a la Comisión de Derechos Humanos, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartados III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XII, XIII, XIV.** Turnados a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **Apartado XI.** Turnado a las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, para su conocimiento y efectos conducentes.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, "Iniciativas", inciso a)** El segundo vicepresidente en función de presidente, concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento

Ciudadano, para dar lectura a una iniciativa de Ley del Sistema Estatal de Becas para Estudiantes Indígenas. Hasta por un tiempo de diez minutos. Solicitando su inserción íntegra en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- Concluida la lectura, el segundo vicepresidente en función de presidente, turnó la iniciativa de ley, a las comisiones unidas de Educación, Ciencia y Tecnología y de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- Enseguida se registró la asistencia de la diputada Ma. del Carmen Cabrera Lagunas.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes y Decretos y Propositiones de Acuerdo”, inciso a)** El segundo vicepresidente en función de presidente, concedió el uso de la palabra al diputado Ociel Hugar García Trujillo, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta al licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, así como la ciudadana Hortensia Aldaco Quintana, Presidenta Municipal Constitucional de Ayutla de los Libres, Guerrero, para que instruyan a los titulares de sus respectivas dependencias, que durante el proceso electivo del órgano de gobierno municipal de Ayutla de los Libres, que será desarrollado por disposición jurisdiccional, mediante el sistema de usos y costumbres y con la colaboración del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado, coadyuven en lo necesario, con los ciudadanos y las autoridades comunitarias de esa demarcación territorial, con el firme objetivo que la referida elección de representantes populares, se desarrolle en completa paz y armonía. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, el segundo vicepresidente en función de presidente, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por mayoría calificada de votos: 32 a favor, 1 en contra, 0 abstención, aprobada como asunto de urgente y obvia resolución la proposición de referencia, el segundo vicepresidente en función de presidente, sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que preguntó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra a la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, para fijar postura; concluida la intervención, enseguida el segundo vicepresidente en función de presidente, concedió el uso de la palabra al diputado Ociel Hugar García Trujillo, para intervenir en hechos; agotada la lista de oradores, el segundo vicepresidente en

función de presidente, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por el diputado Ociel Hugar García Trujillo, resultando aprobada por mayoría de votos: 30 a favor, 2 en contra, 0 abstención.- Acto continuo, el segundo vicepresidente en función de presidente, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Excitativas”, incisos a), b) y c).** El segundo vicepresidente en función de presidente, solicitó al diputado secretario Raymundo García Gutiérrez, dar lectura solo la parte medular de las excitativas signadas por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano: **a)** solicitan a la presidencia de la Mesa Directiva realizar excitativa a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para que presente el dictamen correspondiente a la iniciativa de decreto por el que se reforman los artículos 175a, 175b, 175c, 175d y la denominación del capítulo I, del título sexto de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. **b)** solicitan a la Presidencia de la Mesa Directiva realizar excitativa a la Comisión de Protección Civil, para que presente el dictamen correspondiente a la iniciativa de decreto por el que se adiciona el artículo 43 bis, a la Ley número 455 de Protección Civil del Estado de Guerrero. **c)** solicitan a la Presidencia de la Mesa Directiva realizar excitativa a la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático para que presente el dictamen correspondiente a la iniciativa de decreto por el que se reforma el inciso c y se adicionan nuevos incisos a la fracción III del artículo 55, de la Ley número 878 del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Guerrero.- Concluida la lectura, el segundo vicepresidente en función de presidente, tomó conocimiento de los oficios de antecedentes y con fundamento en el artículo 281 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, exhortó a las comisiones referidas para que presenten los dictámenes correspondientes en un plazo de 30 días hábiles.- Enseguida se registró la asistencia del diputado Jonathan Moisés Ensaldo Muñoz.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, “Toma de Protesta”, inciso a)** El segundo vicepresidente en función de presidente, designó a las ciudadanas diputadas y diputados: Ma. del Pilar Vadillo Ruiz, Perfecto Rosas Martínez, Rossana Agraz Ulloa, Magdalena Camacho Díaz, Fredy García Guevara en comisión de cortesía, para que se trasladaran a la Sala “Armando Chavarría Barrera”, y acompañen al interior de este Recinto Legislativo al ciudadano Antonio Ochoa Candela, para proceder a tomarle la protesta de ley correspondiente, declarando un receso de cinco minutos.- Concluido el receso, una vez que la Comisión de Cortesía cumplió con su encomienda, el segundo vicepresidente en función de presidente, reanudó la sesión, y solicitó a los diputados y diputadas integrantes de esta legislatura, así como a los asistentes a la sesión ponerse de



pie; y una vez situado al centro del recinto, el segundo vicepresidente en función de presidente realizó la siguiente declaratoria: “Ciudadano Antonio Ochoa Candela: ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y las leyes que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de diputado que el pueblo le ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del estado”.- A lo que el diputado Antonio Ochoa Candela, levantando el brazo derecho a la altura del hombro, respondió: “Sí, protesto”.- Enseguida el segundo vicepresidente en función de presidente, recalcó: “Si así no lo hiciere, que el Pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero se lo demande”.- **En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día, “Clausura”, inciso a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con cincuenta y cinco minutos del día martes veinte de marzo del año en curso, el segundo vicepresidente en función de presidente, clausuró la presente sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, en cinco minutos, para celebrar sesión. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. - - - - -

**CONSTE**

- - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes tres de abril del año dos mil dieciocho.- - - - -

**DAMOS FE**

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**ELVA RAMÍREZ VENANCIO**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**BÁRBARA MERCADO ARCE**

**LINDA ROSALÍA NAVARRETE DE LA O**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTE DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.